

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
--	-------

NUMERO DE PERMISO
461
FECHA
31/12/2013
ROL S.I.I
457-7
AMPLIACIÓN

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO 11267 de fecha 22/11/2013
 E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

al la edificación ubicada en calle /avenida /camino **PATRICIO LYNCH**
 Nº 2477 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector **BAQUEDANO**
URBANO Zona H4

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba ----- los beneficios del D.F.L. Nº2 de 1959
 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 (especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CIFUENTES AGUAYO CARLOS HERNAN	9317054-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>-----</u>	<u>-----</u>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
<u>-----</u>	<u>-----</u>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
HERNANDEZ ROJAS EDMUNDO PABLO	11678637-0
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
<u>-----</u>	<u>-----</u>

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	210,00	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
NIVEL	DESTINO	C3	37,90	5.695.688
PISO 1	HABITACIONAL	E3	61,69	6.621.003
PISO 2	HABITACIONAL	E3	99,59	12.316.690
TOTALES	TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA	175,71		

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	12.316.690
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% 184.750
MONTO CONSIGENDO AL INGRESO	BOLETA (-) 0
TOTAL A PAGAR	184.750
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 4661904 FECHA 26/12/2013

NOTAS :

1	Acogido a Art. 5.1.4 Nº 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESB / MGD / evb


RICARDO SCHNEIDER B.
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)